

Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Nayarit

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: RFC del servidor público, por considerarse información confidencial.

Firma del titular: Lic. Omar Agustín Camarena González

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'O' followed by a series of loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 172/2017, en la sesión celebrada el 28 de abril de 2017.

SEMARNAT

cf. 3488
Proc. 308100

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 138 Delegación Federal en Nayarit

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE GIBRAN ENRIQUE ALVAREZ QUIÑONES

II.3.-ORIGEN México

Nayarit

II.2.-CARGO JEFATURA DE DEPARTAMENTO

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Bahía de Banderas Nayarit	05/10/2016 05/10/2016	1 0	MXN 312.50 0.00	100% 312.50
TOTAL DÍAS:				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 312.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

CREDENCIALIZACION VENDEDORES AMBULANTES

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales, por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISÓ

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Ing. Roberto Rodríguez Medrano

C.P. Pablo Barra Anaya

GIBRAN ENRIQUE ALVAREZ QUIÑONES

Delegado Federal en el Estado de Nayarit

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN NAYARIT

JEFATURA DE DEPARTAMENTO

DC: 17348
Fol: 20SP: 17352
Fol: 19

INFORME DE COMISIÓN



C. ING. ROBERTO RODRIGUEZ MEDRANO
PRESENTE.

NÚMERO DE SOLICITUD		FECHA	10	10	2016
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			138.02/3488/16		
LUGAR	La Cruz de Huanacastle, Bahía de Banderas, Nayarit		PERIODO	05 de octubre de 2016	

Objeto de la Comisión:

Apoyar el proceso de elaboración y entrega de gafetes de vendedores ambulantes en Zona Federal Marítimo Terrestre

Resumen:

En relación a la comisión conferida, me trasladé en vehículo oficial junto a personal de la unidad de Zona Federal hasta las oficina regional en Bahía de Banderas, donde se nos facilitó un espacio físico para realizar la credencialización.

Una vez ahí, conectamos todo el equipo necesario y se inició el proceso de toma de fotografía, captura de firma digital e impresión de gafete para cada una de las personas que se presentaron, siempre y cuando contaran con su permiso vigente. Al final de jornada, se entregaron 102 gafetes a igual número de permisionarios.

Cabe mencionar que fue la primera ocasión en que se utilizó el equipo de credencialización nuevo y no se presentaron mayores problemas en su funcionamiento.

ATENTAMENTE

Ing. Gibran E. Alvarez Q.

Jefe del Depto. de Estadística e Información Ambiental

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.